



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

TÉCNICAS AFINES A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS.....	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	4
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	5
METODOLOGÍAS	5
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	5
SISTEMA DE EVALUACIÓN	6
BIBLIOGRAFÍA	7

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
Titulación	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales		
Asignatura	Técnicas Afines a la Prevención de Riesgos Laborales	Código	F1C3M02006
Carácter	Obligatoria		
Curso	1º		
Semestre	Segundo semestre		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2021-2022		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Sr. Jorge Bañeras Gómez-Tejedor
Teléfono	828.019.019
Tutorías	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual.</p> <p>El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1

Capacidad de los estudiantes para mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional.

CG2

Integrar los conocimientos preventivos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1

Capacidad de los estudiantes para fundamentar sus planteamientos en una deontología profesional que incorpora el respeto por la seguridad y salud de los trabajadores.

CT2

Capacidad de los estudiantes para valorar el impacto social de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE16

Integrar conocimientos derivados de técnicas afines y relacionadas con la prevención de riesgos laborales como, calidad del producto, gestión medioambiental, seguridad industrial, seguridad vial, etc. Siendo capaz de integrarlos en el diseño de procesos y planes de prevención laboral.

CE17

Conocer el régimen jurídico de gestión de las actividades industriales en relación con la protección del medio ambiente.

CE18

Conocer las técnicas de prevención aplicadas en seguridad vial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Aplicar las principales normas de calidad y gestión ambiental.
- Conocer la seguridad del producto y los sistemas de gestión de la calidad.
- Conocer las normas de la familia ISO y OHSAS.
- Comprender cómo se realiza la integración de sistemas de gestión.
- Analizar la incidencia de la seguridad vial con especial interés en los accidentes de tráfico conocidos como “in itinere”.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Se tratan los siguientes aspectos:

1. Seguridad del producto y sistemas de gestión de la calidad
2. Gestión medioambiental.
3. Reglamento 1221/2009 de la gestión y auditoría ambientales (EMAS).
4. Seguridad vial.
5. ISO 45001.
6. ISO 9001 de gestión de la Calidad.
7. ISO 14001 de gestión Medioambiental.
8. Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007.

METODOLOGÍA

1. Videoconferencias.
2. Taller.
3. Debates.
4. Conferencias.
5. Casos.
6. Ejercicios.
7. Trabajos.
8. Memorias.
9. Tutorías.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases teóricas	40	0%
2. Clases prácticas	25	0%
3. Foros	10	0%
4. Trabajos individuales	72	0%
5. Examen	3	100%

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Ponderación
1. Evaluación de contenidos teóricos	30
2. Evaluación de contenidos prácticos	30
3. Evaluación de los Foros y Tutorías	10
4. Evaluación de los Trabajos	30

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final: a criterio del docente qué método de evaluación se seguirá para obtener la misma.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

BIBLIOGRAFÍA

▪ Básica

- Cassini Gomez De Cadiz Javier (2015). *Practicum Prevención de Riesgos Laborales 2016*. Madrid. De. Lex Nova
- *Factbook. Prevención de riesgos laborales*. Editado por Thomson/Aranzadi. Cuarta edición. Navarra.
- *Plan Tipo de Seguridad Vial en la Empresa. Guía Metodológica*. Editado por Dirección General de Tráfico/Observatorio Nacional de Seguridad vial.
- *Guía Técnica para la elaboración de un Plan de Autoprotección*. Edit. Ministerio del Interior/Dirección General de Protección Civil y Emergencias. 2012.
- Storch de Gracia, J.M. y García Martín, T. *Seguridad industrial en plantas químicas y energéticas: fundamentos, evaluación de riesgos y diseño*. Editorial: Díaz de Santos Año: 2008.

▪ Complementaria

- AA.VV. (2012). *Gestión de la calidad (ISO 9001/2008)*. Editorial Elearning. Vértice.
- Reglamento (CE) núm. 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) no 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
- Real Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de Edificación.
- Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y por el que se deroga el Real Decreto 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas, así como cuantas disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo dispuesto en este real decreto.
- Directiva 2003/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2003, por la que se modifica la Directiva 96/82/CE.
- Real Decreto 1196/2003 de 19 de septiembre por el que se aprueba la Directriz básica de Protección Civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas.
- Real Decreto 948/2005, de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los

riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

- Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra Incendios en Establecimientos Industriales.
- Real Decreto 393/2007 (parcialmente modificado por RD 1468/2008), por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencias.
- Sistema de Gestión de la Calidad según ISO 9001:2000. Editado por Ministerio de Fomento. Mayo 2005.
- El futuro de la Calidad (e boock gratuito). ISO 9001:2015. Editado por ISOTools Excellence. 2015.
- ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.
- ISO 14004:2004 Sistemas de gestión ambiental. Directrices generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo.
- ISO 14006:2011 Sistemas de gestión ambiental. Directrices para la incorporación del ecodiseño.
- ISO 14011:2002: Guía para las auditorías de sistemas de gestión de calidad o ambiental.
- ISO 14020:2000 Etiquetas ecológicas y declaraciones ambientales. Principios generales.
- ISO 9001:2000 Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.
- ISO 9004:2000 Sistemas de gestión de la calidad. Guía para llevar a cabo la mejora.
- ISO 10011:2000 Guía para auditar un sistema de gestión de la calidad.
- UNE-EN ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.
- UNE-EN ISO 9000:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.
- UNE-EN ISO 14001:2015. Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.
- *Guía para la aplicación de UNE-EN ISO 9001:2015*, de José Antonio Gómez Martínez. Edit. Aenor.
- Ley 21/1992 de 16 de julio, de Industria.
- Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada.
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Ley 2/ 1985, de 21 de enero, de Protección Civil.
- Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial.
- Real Decreto 338/2010, de 19 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de la Infraestructura para la calidad y seguridad industrial, aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.
- Ley 8/2011, de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas.
- Real Decreto 704/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de las infraestructuras críticas.

▪ **Recursos web:**

- INSST. <https://www.insst.es/>
- Belt. www.belt.es
- Ministerio de Interior. www.mir.es
- Dirección General de Tráfico. <http://www.dgt.es/es/seguridad-vial/>